



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 103962

(CUI 11001020400020190059700)

ACCIONANTE: MARIA ODILIA VANEGAS

ACCIONADOS: SALA DE DESCONGESTIÓN N° 3 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL

Se fija hoy veintinueve (29) de abril de 2019 y por el término de ocho (08) días, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar el fallo emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema, Magistrado Ponente *JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA*, mediante providencia del nueve (09) de abril de dos mil diecinueve (2019), resolvió, **DENEGAR** el amparo solicitado por **MARIA ODILIA VANEGAS**, a través de apoderado judicial, contra la Sala de Descongestión N° 3 de la Sala de Casación Laboral de esta corporación.

Aviso con el fin de notificar del asunto a la señora **AURA BLANCO DE MARROQUIN** quien actuó como tercera excluyente 2005-00624, su apoderada la doctora **NIDIA ZORAIDA RODRIGUEZ VALDIVIESO**, y las demás personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

De igual forma, copia del presente será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Revisó: Martha L. _____
Marcela Robayo